

¿Quién eres tú?

Don Luigi Giussani, El desafío de la fe cristiana, Capítulo VI

El momento de la identificación

Pero es sobre todo en una tercera etapa cuando Jesús afronta, aunque sea todavía implícitamente, la respuesta a la pregunta: «¿Tú quién eres?»

Una vez me dijo una profesora valdense de religión: «Cristo nunca dice en el evangelio "Yo soy Dios"; dice siempre "Yo soy el Hijo de Dios"». Y yo le respondí: «Si encontrara en el evangelio que Cristo ha dicho: "Yo soy la segunda persona de la Santísima Trinidad", enseguida diría que se trata de un error» Y sería un error, pues siendo judío, nacido en aquella época, y siendo de cierto tipo de extracción social, sólo podía hablar en consonancia con la mentalidad de un hombre de esa época y de esa extracción social. No podemos imaginárnosle hablando con la astucia de un griego del siglo IV, ni mucho menos según el tipo de exigencias mentales que caracterizan al hombre moderno.

Un judío no podía ni siquiera pronunciar la palabra Dios, pues la mancharía. Los fariseos insistían en que sólo debía nombrarse a Dios mediante circunlocuciones. Pues Dios se identificaba con su palabra, con la historia del pueblo, es decir, con los textos, con la Biblia como historia de una nación, con los padres antiguos. Entonces las circunlocuciones con las que el judío de aquellos tiempos se refería a la divinidad eran «Moisés, la ley y los profetas», o bien, «los padres», «los antiguos», es decir, aquellos a los que se les reconocía como la mediación, como el instrumento de la voz de Dios, hasta el punto de que lo que ellos decían era la voz, la palabra misma de Dios. Todo lo que había ocurrido en su vida eran gestos de Dios. «Mirabilia Dei», gestos de Dios, se habían realizado con Abrahán, Isaac, Jacob o David.

Entonces Jesús respondió a la gran pregunta «¿Tú quién eres?», atribuyéndose a sí mismo gestos y misiones que la tradición judía reservaba celosamente a Yahvé. De este modo se identificó con Dios. Haciendo cada vez más contundentes sus afirmaciones, Jesucristo, judío de una época concreta, se apropia de actitudes reservadas a lo divino, emplea el método de atribuirse sin más lo que era propio de Dios.

Esta identificación se dio sobre todo en tres aspectos.

a) El origen de la Ley

Ante todo Jesús se identificó con el origen de la Ley. La palabra Ley era el sinónimo que más empleaban los fariseos para referirse a lo divino. Decir que algo era según la Ley, quería decir que era según Dios. Para quien le escuchaba debía ser algo inaudito oírle repetir: «Se dijo... pero yo os digo». «Habéis oído que se dijo a los antepasados: "No matarás"; y aquel que mate será reo ante el tribunal. Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal... Habéis oído que se dijo: "No comerás adulterio". Pues yo os digo... También se dijo: "El que repudie a su mujer, que le dé acta de divorcio". Pues yo os digo... Habéis oído también que se

dijo a los antepasados: "No perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos". Pues yo os digo... Habéis oído que se dijo: "Ojo por ojo y diente por diente". Pues yo os digo... Habéis oído que se dijo: "Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo". Pues yo os digo...» (Mt 5,21-22. 27-28. 31-32. 33-34. 38-39. 43-44). Jesús modifica lo que para los fariseos representaba el comunicado divino al hombre, identificándose de este modo a sí mismo con la fuente de la Ley.

b) El poder de perdonar los pecados

Recordemos el episodio de la curación del paralítico (v. p. 68) cuando Jesús se atribuye el poder de perdonar los pecados, y se lo atribuye con hechos además de palabras. La gente queda impresionada por el milagro, pero éste remitía a una cosa muy distinta. Remitía al poder de perdonar que sólo pertenece a Dios. «No hay duda alguna de que Jesús cumplía las obligaciones de un judío piadoso, que tomaba parte y oraba en las sinagogas y en los servicios religiosos del templo. A pesar de todo no fue un hombre pío en el sentido que se le suele dar a este término hoy igual que entonces. Su religiosidad muestra unos rasgos inauditos, más aún, revolucionarios diríamos, que provocaban la ira y la indignación de los píos de aquel tiempo... En último término, podemos decir que Jesús no se adecua a ninguno de los tipos *standard* que solemos encontrar. Exige una conversión que no atañe únicamente a las estructuras externas y a las formas superficiales de comportamiento, sino a la orientación fundamental del hombre, a su corazón. La inaudita libertad con que se comportaba Jesús nos plantea una cuestión: ¿En nombre de qué potestad haces tú esto? (Mc 11,28)»¹.

c) La identificación con el principio ético

Vayamos al relato del juicio final, tal como se encuentra en el evangelio de Mateo. «Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono de gloria. Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda. Entonces dirá el Rey a los de su derecha: "Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a verme". Entonces los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer; o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero y te acogimos; o desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?". Y el Rey les dirá: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis". Entonces dirá también a los de su izquierda: "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno... porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber...". Entonces dirán también éstos: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento o forastero o desnudo o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?"» (Mt 25,31-40. 41-42. 42-44). Y el Rey les contestará lo mismo, pero en sentido contrario.

¹ W. Kasper, op. Cit., pp. 61 s.

Se trata del juicio final, y lo que obra en él es el principio ético; no el legislador, sino el origen, o mejor, la naturaleza del bien. Y es El. Tanto es así que quien hace el bien sin siquiera darse cuenta de Jesús, sin tener conciencia de El, hace el bien porque establece, aun sin saberlo, una relación con El. Si una acción del hombre es buena por El y es mala si le excluye, Jesús se ha constituido entonces en el criterio discriminante entre el bien y el mal, no tanto como juez cuanto como criterio de identidad. El es el bien y no estar con El es el mal.

Aun permaneciendo en una perspectiva implícita, ésta es la afirmación más fuerte de la conciencia que Cristo tenía de su identidad con lo divino. Pues el criterio del bien y del mal coincide con el principio de las cosas, con el origen último de la realidad. La fuente ética por excelencia es lo divino, el principio del bien coincide con lo verdadero. Vivir bien quiere decir servirle, seguirle.

«Esto significa, al comienzo, vivir según sus preceptos, más estrictos y fundados con autoridad que los de Moisés... Después, vivir como él... Y, finalmente, vivir para él... (Mt 10,37 y 19-29). Si se meditan atentamente, estas palabras son todavía más extraordinarias que aquellas otras con las que perdona los pecados o se declara juez de las obras de todos en el último día.

Es él a quien se sigue por el camino, es él a quien se encontrará al final, y es él a quien se quiere amar al querer hacer el bien»².

² P. Roussetot, op. Cit., en H. De Lubac en op. Cit., p. 191